



PERU

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Lima, 19 MAYO 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 17 -2016- MINEDU/VMGI-PRONABEC

Profesor

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo – San Borja

Presente.-

Asunto: Sobre difusión de la "Beca idioma inglés para estudiantes de tercer y cuarto de secundaria de instituciones educativas públicas (EBR)" convocatoria 2016

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, en coordinación con la Dirección de Educación Secundaria (DES) del Ministerio de Educación, están aunando esfuerzos para impulsar la "Beca idioma inglés para estudiantes de tercer y cuarto de secundaria de instituciones educativas públicas (EBR)", convocatoria 2016.

Esta beca está dirigida a estudiantes con buen rendimiento académico que cursan el tercer o cuarto año de educación secundaria en una institución educativa pública – EBR, seleccionada por el Ministerio de Educación, los cuales cursarán estudios de inglés hasta el nivel B2 (tercer año) y nivel A2 (cuarto año), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

En ese sentido, a través de su despacho queremos solicitarle pueda difundirse la referida beca en las instituciones educativas públicas de educación básica regular elegibles, que se encuentran en el siguiente enlace:

http://www.pronabec.gob.pe/2016_Becas_Ingles_EBR.php

Asimismo, solicitamos pueda brindarse las facilidades para que el Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA) pueda realizar acciones de difusión en las instituciones educativas públicas elegibles de la beca.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



[Signature]
Dr. RAÚL CHOQUE LARRAURI
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo